**“RULETEA CON MADRIDECOR”**

**BASE 1.- OBJETO**

Esta promoción está organizada por la mercantil MADRIDECOR EUROPE, S.L. (en adelante MADRIDECOR), con C.I.F. B85860526, en Calle Sol, 1, Arganda del Rey, 28500 Madrid, incluida dentro de la campaña promocional denominada “*Ruletea con MadriDecor*”.

El período de la promoción comprende desde el 17 de Mayo de 2015 y finaliza el 30 de Septiembre de 2015.

**BASE 2.- DERECHO A PARTICIPAR**

Pueden participar en el concurso cualquier persona física mayor de 18 años que adquiera cualquier artículo/s de mobiliario/s de MadriDecor por un valor igual o superior a 1.000 € (MIL EUROS).

Los clientes tendrán derecho por cada mil euros de compra a un boleto que le permitirá una tirada a la ruleta, por lo consiguiente tirará tantas veces como números de boletos disponga.

Será requisito imprescindible para tener derecho a la participación de una tirada a la ruleta que el concursante haya entregado a MADRIDECOR al menos un 30% del importe total de la compra, en concepto de señal o reserva del pedido suscrito.

No podrán participar en la promoción aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a MADRIDECOR, empresas vinculadas directa o indirectamente en la promoción, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este concurso y con los premios a entregar, ni sus familiares hasta el primer grado de consanguineidad, ni cónyuge o relación de naturaleza análoga.

Para acceder a la tirada de la ruleta, el concursante-cliente deberá rellenar correctamente el cupón destinado para tal fin.

**BASE 3.- PREMIOS**

La ruleta se divide en 12 números, correspondiéndole a cada uno de ellos un premio.

Se detalla a continuación la correspondencia del número con el regalo:

Número 1: Cuadro

Número 2: Almohada visco

Número 3: Colchón 135\*190

Número 4: Batidora

Número 5: Figura decorativa

Número 6: Edredón nórdico

Número 7: Lámpara

Número 8: Colchón 90\*190

Número 9: Tablet

Número 10: Espejo

Número 11: Smartphone

Número 12: Nueva tirada

El concursante-cliente, en ningún caso podrá cambiar el premio o alterarlo o compensarlo por otro diferente del que le haya correspondido en la tirada de la ruleta.

**BASE 4.- SELECCIÓN GANADORES**

Una vez realizada la tirada por parte del concursante-cliente, MadriDecor le entregará al mismo un recibo que detalle el regalo que le haya correspondido.

El concursante-cliente recibirá dicho obsequio una vez que haya entregado el 100 % del importe de su compra de mobiliario.

**BASE 5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante de la presente promoción.

Por motivos razonados y justificados, MADRIDECOR podrá modificar las siguientes bases una vez comenzado el concurso.

De igual forma, las bases estarán disponibles durante el período en el que esté vigente la promoción en la página web [www.madridecor.com](http://www.madridecor.com).

**BASE 6.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos de la mercantil MADRIDECOR, la cual como responsable del fichero garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal.

Los concursantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante carta a nuestro Departamento de Marketing, en la dirección de la empresa, adjuntando copia de su DNI o tarjeta de residencia.

MADRIDECOR dispone de las medidas de seguridad para que de la mejor manera posible se garantice la seguridad y confidencialidad de estos datos.